

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 106 furgonetas de 1/4 toneladas métricas. Expediente: INV 19/86-V-52.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 106 furgonetas de 1/4 toneladas métricas, por un importe total de 73.800.000 pesetas.

Los pliegos bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 1 de julio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 3 de julio de 1986, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de mayo de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—4.915-A (41650).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de herramientas de segundo escalón y A/D. Expediente: MT 89/86-V-53.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de equipos de herramientas de segundo escalón y A/D, por un importe total de 30.010.000 pesetas.

Los pliegos bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran

a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 1 de julio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 2 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de mayo de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—4.916-A (41651).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de un espectrofotómetro de infrarrojos. Expediente: MT 90/86-V-54.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de espectrofotómetro de infrarrojos, por un importe total de 3.477.053 pesetas.

Los pliegos bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 1 de julio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 2 de julio de 1986.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de mayo de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—4.917-A (41652).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 92.000 kilogramos de esmalte sintético, color caqui, semimate, I. R. de secado al aire. Expediente: MT 94/86-V-51.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 92.000 kilogramos de esmalte sintético, color caqui, semimate, I. R. de secado al aire, por un importe total de 26.668.000 pesetas.

Los pliegos bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 1 de julio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 2 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de mayo de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—4.918-A (41653).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso para adquisición de harina de trigo. Expediente número 4/1986.*

Concurso para adquisición de harina de trigo para los establecimientos de Intendencia de la Región, durante el segundo semestre de 1986, por un importe total de 13.435.800 pesetas.

Valladolid, hasta un importe total de 4.972.800 pesetas; León, hasta 5.875.800 pesetas; Oviedo, hasta 898.800 pesetas, y Salamanca, hasta 1.688.400 pesetas.

Hasta las nueve treinta horas del día 10 de julio de 1986 se recibirán las ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle del León, número 11, celebrándose el acto a las diez treinta horas del mismo día.

Las proposiciones económicas en tres ejemplares y documentación ajustada al pliego de bases se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido: Sobre número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica». Fianza provisional, el 2 por 100 sobre el importe de la oferta.

El pliego de bases puede examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 26 de mayo de 1986.—El General Presidente.—5.047-A (43686).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso para adquirir cebada pienso. Expediente número 5/86.*

Concurso para adquirir cebada pienso para los establecimientos de Intendencia de la Región, durante el segundo semestre de 1986, por un importe total de 8.368.800 pesetas.

Valladolid, hasta un importe total de 4.774.000 pesetas; León, hasta 2.917.100 pesetas; Oviedo, hasta 389.400 pesetas, y Salamanca, hasta 288.300 pesetas.

Hasta las diez horas del día 10 de julio de 1986 se recibirán las ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle del León, número 11, celebrándose el acto a las doce horas del mismo día.

Las proposiciones económicas, en tres ejemplares y documentación ajustada al pliego de bases, se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido: Sobre número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica». Fianza provisional, 2 por 100 del importe de la oferta.

El pliego de bases puede examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de diez a trece. Las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 26 de mayo de 1986.—El General Presidente.—5.048-A (43687).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar de Levante por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material, mobiliario y vajilla, con destino al Club Deportivo Social Militar Reina Sofía de Godella (Valencia). Expediente número 2/1986.*

Concurso público para la adquisición de diverso material, mobiliario y vajilla, con destino al Club Deportivo Social Militar Reina Sofía de Godella (Valencia).

Precio límite: 24.326.570 pesetas.

Hasta las doce horas del día 27 de junio de 1986, se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15, 3.º de Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las diez horas del día 30 de junio de 1986, en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido, sobre número 1: «Propuesta económica» (en triplicado ejemplar), sobre número 2: «Documentación».

*Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.*

*Pliego de bases y cuanta información se precise:* En la Secretaría de esta Junta los días hábiles de diez a trece horas, a disposición del público.

No se admiten ofertas por correo.

*Importe del presente anuncio:* Será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 26 de mayo de 1986.—El General Presidente, P. A., el Coronel Santiago Botella Martín.—5.113-A (46234).

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para contratar los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en ocho Juzgados de Baleares (Infiorius 1986), con destino al Ministerio de Justicia.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para contratar los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en ocho Juzgados de Baleares (Infiorius 1986), con destino al Ministerio de Justicia, con un presupuesto máximo de 24.116.800 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Servicios y Suministros—, calle Víctor Hugo, 4, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 40/1986, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para contratar los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en ocho Juzgados de Baleares (Infiorius 1986), con destino al Ministerio de Justicia.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 4 de junio de 1986.—P. D., (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—5.302-A (46248).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para contratar los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en seis Juzgados de Asturias (Infiorius 1986), con destino al Ministerio de Justicia.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para contratar los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en seis Juzgados de Asturias (Infiorius 1986), con destino al Ministerio de Justicia, con un presupuesto máximo de 18.330.000 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Servicios y Suministros—, calle Víctor Hugo, 4, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 41/1986, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para contratar los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en seis Juzgados de Asturias (Infiorius 1986), con destino al Ministerio de Justicia.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 4 de junio de 1986.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—5.301-A (46312).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para contratar los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en ocho Juzgados de Valencia, con destino al Ministerio de Justicia.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para contratar los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en ocho Juzgados de Valencia (Infiorius 1986), con destino al Ministerio de Justicia, con un presupuesto máximo de 18.522.800 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Servicios y Suministros-, calle Víctor Hugo, 4, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 39/1986, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para contratar los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en ocho Juzgados de Valencia (Inforius 1986), con destino al Ministerio de Justicia.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 4 de junio de 1986.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.-5.303-A (46249).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de servicios de implantación informática en los Organos judiciales que se indican del Ministerio de Justicia.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del contrato de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en ocho Juzgados de Canarias (Proyecto Inforius-1986), con destino al Ministerio de Justicia, con un presupuesto máximo de 27.876.800 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Central de Suministros-, calle Víctor Hugo, 4, 2.ª planta, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el

plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 38/1986, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la adjudicación del contrato de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en ocho Juzgados de Canarias (Proyecto Inforius-1986), con destino al Ministerio de Justicia.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 4 de junio de 1986.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.-5.304-A (46250).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de servicios de implantación informática en los Organos judiciales que se indican del Ministerio de Justicia.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del contrato de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en cuatro Juzgados de Murcia (Proyecto Inforius 1986), con destino al Ministerio de Justicia, con un presupuesto máximo de 10.616.400 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Servicios y Suministros-, calle Víctor Hugo, 4, 2.ª planta, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 36/1986, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la adjudicación del contrato de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en cuatro Juzgados de Murcia (Proyecto Inforius 1986), con destino al Ministerio de Justicia.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 4 de junio de 1986.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.-5.306-A (46252).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de servicios de implantación informática en los Organos judiciales que se indican del Ministerio de Justicia.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del contrato de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización de Oficinas Fiscales en 16 módulos de Cataluña, Valencia y Murcia (Proyecto Inforius 1986), con destino al Ministerio de Justicia, con un presupuesto máximo de 22.323.500 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Servicios y Suministros-, calle Víctor Hugo, 4, 2.ª planta, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 34/1986, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la adjudicación del contrato de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización de Oficinas Fiscales en 16 módulos de Cataluña, Valencia y Murcia (Proyecto Inforius 1986), con destino al Ministerio de Justicia.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 4 de junio de 1986.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.-5.308-A (46254).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se convoca concurso público para la contratar los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en ocho Juzgados de Galicia (Inforius 1986) con destino al Ministerio de Justicia.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para contratar los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en ocho Juzgados de Galicia (Inforius 1986), con destino al Ministerio de Justicia, con un presupuesto máximo de 23.137.600 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Servicios y Suministros-, calle Víctor Hugo, 4, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 37/1986, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para contratar los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en ocho Juzgados de Galicia (Inforius 1986), con destino al Ministerio de Justicia.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 4 de junio de 1986.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.-5.305-A (46251).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de servicios de implantación informática en los Organos judiciales que se indican del Ministerio de Justicia.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del contrato de los servicios de implantación del sistema de informatización en Oficinas Fiscales en 14 módulos ubicados en la zona norte, así como en la Audiencia Nacional y la Fiscalía Especial de la Droga (Proyecto Inforius 1986), con destino al Ministerio de Justicia, con un presupuesto máximo de 27.030.000 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por

este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Servicios y Suministros-, calle Víctor Hugo, 4, 2.ª planta, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 33/1986, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la adjudicación del contrato de los servicios de implantación del sistema de informatización de Oficinas Fiscales en 14 módulos ubicados en la zona norte, así como en la Audiencia Nacional y la Fiscalía Especial de la Droga (Proyecto Inforius 1986), con destino al Ministerio de Justicia.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 4 de junio de 1986.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.-5.309-A (46255).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de servicios de implantación informática en los Organos judiciales que se indican del Ministerio de Justicia.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del contrato de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en seis Juzgados de Aragón (Proyecto Inforius 1986), con destino al Ministerio de Justicia, con un presupuesto máximo de 16.902.600 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado

-Subdirección General de Servicios y Suministros-, calle Víctor Hugo, 4, 2.ª planta, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 35/1986, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la adjudicación del contrato de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización de seis Juzgados de Aragón (Proyecto Inforius 1986), con destino al Ministerio de Justicia.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 4 de junio de 1986.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.-5.307-A (46253).

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado para contratar, mediante concurso, la confección de las listas de premios de la Lotería Primitiva de los Centros de Escrutinio de Madrid y Barcelona.*

*Objeto del contrato:* La elaboración semanal de las listas de premios de los Centros de Madrid y Barcelona de Lotería Primitiva, con el siguiente detalle:

#### *Centro de Escrutinio de Madrid*

Las listas de los premios correspondientes a boletos sellados en las Delegaciones de las provincias que se detallan en el anexo 1, se imprimirán por el Organismo, siendo por cuenta del adjudicatario la confección de los fotolitos.

El precio máximo de licitación por semana será el resultante de aplicar la siguiente fórmula:

$P = 1.344 \cdot X$  (siendo X el número de fotolitos que haya de confeccionarse cada semana).

Las listas de premios correspondientes a los boletos sellados en las Delegaciones de la Comunidad de Madrid, se imprimirán por cuenta del adjudicatario.

El precio máximo de licitación por semana será el resultante de aplicar la siguiente fórmula:

$P = 1.344 X + 2,8 Y$  (siendo X el número de fotolitos e «Y» el número de páginas impresas).

#### *Centro de Escrutinio de Barcelona*

Las listas de premios correspondientes a boletos sellados en la Delegación de Barcelona se imprimirán por el adjudicatario, siendo el precio máximo de licitación el resultante de aplicar idéntica fórmula que la expresada para las listas de la Comunidad de Madrid.

*Fianza provisional:* Para poder participar en el presente concurso se fija en el 2 por 100 del presupuesto de licitación de acuerdo con los datos que se establecen en los anexos 1 y 2 del pliego de condiciones técnicas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en horas de oficina, en el Servicio de Gestión Económica del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137.

Los sobres, debidamente cerrados, lacrados y firmados, conteniendo la documentación exigida y proposición económica, deberán presentarse en mano en horas de nueve a trece, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137 (Madrid), a las once horas del tercer día hábil, contado a partir de aquel que hubiera finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos de anuncios y los que deriven del desarrollo del concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Director general, Francisco Zambrana Chico.—5.264-A (46237).

*Resolución de la Gerencia Territorial de Albacete, del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, por la que se anuncia concurso de los trabajos que se indican para la formación y revisión del catastro urbano del municipio de Villarrobledo.*

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete, y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la realización de los trabajos incluidos en el expediente AB/UR/02/1986, cuyas características principales son:

1. *Objeto:* Trabajos de formación y revisión del catastro urbano del municipio de Villarrobledo en el perímetro que se define en el expediente, con un número aproximado de 205 hectáreas y 3.000 unidades urbanas, así como el mantenimiento de los ficheros durante el periodo de garantía.

2. *Presupuesto base de licitación:* 9.203.500 pesetas.

3. *Fecha de iniciación de los trabajos:* El día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los mismos.

4. *Plazo de ejecución:* No superior a doce meses.

5. *Fianza provisional:* 2 por 100 sobre el presupuesto estimado, es decir: 184.070 pesetas.

6. *Oficinas en las que se encuentra el expediente:* Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, calle Francisco Fontecha, número 2 (Delegación de Hacienda).

7. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En dicha Sección (Registro General) y durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Lugar y fecha de celebración del concurso:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Albacete, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

9. *Documentos de la propuesta:* La propuesta se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1 «Datos del concursante».

- Personalidad: Acreditación de la personalidad y de la representación que ostenta el concursante, en su caso, según lo establecido en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación.

- Certificado de clasificación.

- Declaración y justificación, en su caso, de la experiencia en la ejecución de trabajos de la misma o similar naturaleza.

- Documentación que acredite los requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones.

- Resguardo de la fianza provisional.

- Certificación acreditativa del cumplimiento del apartado «d» del artículo 2 del Decreto

1005/1974, y de la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983.

- Declaración expresa responsable de hallarse el contratista al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, circunstancias que, en caso de ser adjudicatario, deberá acreditar en la forma que establece el artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985.

- Modelo de «Ficha de campo» exigido en el apartado 7.2 del pliego particular de condiciones.

Sobre número 2 «Propuesta técnico-económica».

Propuesta, en su caso, de las modificaciones al pliego de condiciones particulares, dentro de los límites que señala el mismo y que, a juicio del concursante, pueden hacerlo más conveniente para la mejor realización de los trabajos, expresando, en todo caso, si la misma es condicionante o no de la propuesta económica.

Propuesta económica, con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., domiciliado en ....., en nombre propio (o en representación de ....., con domicilio en .....,) declaro conocer los pliegos de condiciones generales y particular que rigen el concurso convocado por la Gerencia Territorial de Albacete para contratar la ejecución de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano del municipio de Villarrobledo, y sometiéndome expresamente a los mismos me comprometo a ejecutar dichos trabajos a los precios unitarios siguientes:

Fase: .....

Clase de trabajo: .....

Unidad de medida: .....

Precio unitario: .....

(Lugar, fecha y firma del licitador).

10. *Importe del anuncio:* Será de cuenta del adjudicatario.

Albacete, 25 de abril de 1986.—El Gerente territorial, Pedro F. Gutiérrez Pulido.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Manuel Haro Cremades.—4.566-A (46231).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Extremadura, para el control y vigilancia de las obras: Proyecto de terminación. Clave: I-BA-257. Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 257.200 al 281.00. Provincia de Badajoz. Expediente 6.30.86.06.25700. R: 30.84/1986.*

Por Orden de fecha 30 de abril de 1986 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Extremadura, para el control y vigilancia de las obras: Proyecto de terminación. Clave: I-BA-257. Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 257.200 al 281.00. Provincia de Badajoz, a favor de «Vorsevi, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.993.580 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.365-E (36363).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica de mejora de plataforma, carretera N-110. Sección: Sorihuela-Avila, puntos kilométricos 34.930 al 52.0; N-110. Sección Piedrahita-Barco, puntos kilométricos 0.0 al 21.050. Tramo: Alto puerto de Villatoro-Piedrahita-Barco. Provincia de Avila.*

Por Orden de fecha 30 de abril de 1986 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica de mejora de plataforma, carretera N-110. Sección: Sorihuela-Avila, puntos kilométricos 34.930 al 52.0; N-110. Sección Piedrahita-Barco, puntos kilométricos 0,0 al 21,050. Tramo: Alto puerto de Villatoro-Piedrahita-Barco. Provincia de Avila, a favor de «Urbanismo y Tráfico, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.290.300 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.363-E (36361).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica de refuerzo del pavimento, tratamiento de arvenes, saneamiento, drenajes y señalización, carretera N-110, de Soria a Plasencia, puntos kilométricos 1,5 al 30,0. Tramo: Plasencia-Navaconejo. Provincia de Cáceres. Expediente 4.30.86.10.50500. R: 30.106/1986.*

Por Orden de fecha 30 de abril de 1986 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica de refuerzo del pavimento, tratamiento de arvenes, saneamiento, drenajes y señalización, carretera N-110, de Soria a Plasencia, puntos kilométricos 1,5 al 30,0. Tramo: Plasencia-Navaconejo. Provincia de Cáceres, a favor de «Renovia, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.420.623 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.364-E (36362).

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia subasta de las obras de «Canalización y encauzamiento en la zona marítimo-terrestre de Aldán-Cangas».*

*Nombre del expediente:* «Canalización y encauzamiento de la zona marítimo-terrestre de Aldán-Cangas (Pontevedra)».

*Presupuesto:* 35.179.708 pesetas.

*Plazo máximo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1986.

*Fianza provisional:* 703.594 pesetas.

*Clasificación exigida:* Grupo F, subgrupos I y 2, categoría E.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, para la subasta, así como el modelo de proposición y demás documentos que deban presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General de Puertos y Costas (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta quinta, despacho A-535, donde podrá examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones a la licitación se recibirán los días laborables de lunes a viernes, en la citada Secretaría General, despacho A-562, hasta las trece horas del día 25 de junio de 1986, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Puertos y Costas (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta quinta), a las once horas del día 26 de junio de 1986.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en ....., se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), con el número de identificación fiscal ....., tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a la realización de las obras), y en un plazo de ..... meses. A todos los efectos, la oferta presentada comprende no sólo el precio del contrato sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de junio de 1986.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—5.263-A (46236).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución de 16 de abril de 1986 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al CAMP «Nuestra Señora del Carmen» de Madrid:

Mobiliario general y decoración, «Colesa, Sociedad Limitada», en la cantidad de 7.587.230 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1986.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—8.300-E (35931).

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público-internacional para el suministro e instalación de un equipo de prensas para la nueva línea de procesado en el Centro de Acondicionamiento de Tabaco, de Naval Moral de la Mata.*

Se anuncia concurso público-internacional para la contratación de suministro e instalación de un equipo de prensas para la nueva línea de proce-

sado en el Centro de Acondicionamiento de Tabaco, de Naval Moral de la Mata, en la provincia de Cáceres, con un presupuesto de 46.088.674 pesetas.

**Plazo de ejecución:** El plazo total para la ejecución del suministro será de tres meses, a contar desde la fecha de la firma del contrato.

**Examen del pliego de bases:** El pliego de bases que contiene el modelo de proposición y el de condiciones técnicas se encuentra a disposición de quienes deseen examinarlos en las oficinas del SNCFT (calle Zurbano, 3, Madrid).

**Garantías:** Para participar en el concurso los oferentes habrán de constituir previamente una fianza provisional, a disposición del Servicio, por un importe de 921.773 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto. No habrá lugar a la constitución de la fianza cuando la Empresa oferente fuese extranjera; en cuyo caso deberá incluir declaración solemne de someterse a la jurisdicción de los Tribunales españoles.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** Las ofertas deberán ser entregadas en mano en el Registro de la Dirección del SNCFT (calle Zurbano, 3, Madrid), antes de las doce horas del día 28 de julio de 1986.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el mismo sitio a las doce horas del día 31 de julio de 1986.

**Documentos:** Los oferentes deberán acompañar a la oferta los documentos exigidos en la base undécima del pliego que rige este suministro.

Madrid, 3 de junio de 1986.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—5.300-A (46073).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (Comisión Especial para la Expropiación, Parcelación y Venta de Terrenos en la prolongación de General Mola (hoy Príncipe de Vergara)) por la que se anuncia subasta pública de las parcelas propiedad del Estado que se especifican.*

Parcela número 37:

Se convoca a subasta pública para la enajenación de parcela de terreno incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 37 en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del plan vigente de ordenación urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 37. Está formada por un polígono de seis lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario a las agujas de un reloj y comenzando en el vértice sur-oriental, son como sigue: Este, recta de 62 metros formando fachada a la calle de Príncipe de Vergara; norte, sigue recta de 20 metros perpendicular a la anterior por su izquierda; oeste, sigue recta de 41 metros perpendicular a la anterior por su izquierda, sigue recta de 10 metros formado ángulo obtuso con la anterior por su izquierda, sigue recta de unos 15 metros formando ángulo obtuso con la anterior por su derecha y terminando en la fachada de la calle Felipe Campos en su nuevo trazado, y sur, sigue recta de 12 metros perpendicular a la

anterior por su izquierda, formando fachada a la calle Felipe Campos y cerrando el polígono.

**Superficie total:** 1.092 metros cuadrados.

**Edificación autorizada:** 804 metros cuadrados con siete plantas.

**Tipo de licitación:** 168.840.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 8.442.000 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titulares del derecho de acuerdo con la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16):

II-6. Don Angel Peñas Pérez: 6,58 por 100.

II-7. Don Pablo Martín Sanz: 13,95 por 100.

II-8. Doña Amparo Bolaños: 12,69 por 100.

II-9. Don Eugenio Simón Cuadrado: 36,49 por 100.

V-9. Don Manuel López: 3,50 por 100

Calles Aviador Lindbergh y Francisco Campos: 26,79 por 100.

Total: 100 por 100.

Hasta las doce horas del día 14 de julio de 1986 se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, sita en la cuarta planta del mismo edificio, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte en la planta baja del edificio número 7, de la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 16 de julio de 1986, a las nueve horas, en acto público en el que se procederá a su subasta junto con otras tres parcelas por el orden de publicación de sus respectivos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16); las normas para su enajenación, aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), y las Ordenanzas para la edificación en ella, estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que más adelante se inserta, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional en metálico o en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., en su nombre o representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle de ....., número ..... enterado del anuncio publicado de subasta de parcela propiedad del Estado en la prolongación de la calle Príncipe de Vergara, tramo comprendido entre la calle de López de Hoyos y plaza de Cataluña, así como con conocimiento y plena conformidad de ....., y con las prescripciones contenidas en la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16), de las normas para la enajenación de esta parcela aprobadas por Orden de 3 de junio de

1957 («Boletín Oficial del Estado» del 15), los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y las ordenanzas que han de regir para la licitación en ella, ofrezco como precio de la parcela número ....., la cantidad de ..... (expresada en letra) pesetas.

#### Parcela número 56:

Se convoca a subasta pública para la enajenación de parcela de terreno incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 56 en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del plan vigente de ordenación urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 56. Está formada por un polígono de siete lados rectos, cuyos linderos, descritos en el sentido de las agujas del reloj y comenzando en el comienzo de chaflán del encuentro de las calles Suero de Quiñones y Aragón, son como sigue: Norte, recta de unos 4 metros 50 centímetros formando línea de fachada en chaflán entre las calles Suero de Quiñones y Aragón, sigue recta de 23 metros 50 centímetros formando fachada a la calle Aragón; este, sigue recta de 22 metros 50 centímetros perpendicular a la anterior por su derecha, sigue recta de 2 metros 50 centímetros perpendicular a la anterior por su izquierda, sigue recta de 16 metros 50 centímetros perpendicular a la anterior por su derecha; sur, sigue recta de unos 28 metros perpendicular a la anterior por su derecha, terminando en la línea de fachada de la calle Suero de Quiñones, y oeste, recta de 36 metros formando fachada a la calle Suero de Quiñones y cerrando el polígono.

*Superficie total:* 1.027 metros cuadrados.

*Edificación autorizada:* 560 metros cuadrados con siete plantas y 157,50 metros cuadrados con cinco plantas.

*Tipo de licitación:* 117.687.500 pesetas.

*Fianza provisional:* 5.884.375 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titulares del derecho de acuerdo con la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16):

IV-12: 62,45 por 100.

VII-16. Doña Teresa Moral: 19,28 por 100.

Calle Aragón: 18,27 por 100.

Total: 100 por 100.

Hasta las doce horas del día 14 de julio de 1986 se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, sita en la cuarta planta del mismo edificio, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte en la planta baja del edificio número 7, de la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 16 de julio de 1986, a las nueve horas, en acto público en el que se procederá a su subasta junto con otras tres parcelas por el orden de publicación de sus respectivos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16); las normas para su enajenación, aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), y las Ordenanzas para la edificación en ella, estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles, desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo insertado, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional en metálico o en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

#### Parcela número 58:

Se convoca a subasta pública para la enajenación de parcela de terreno incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 58, en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del plan vigente de ordenación urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 58. Está formada por un polígono de ocho lados; cuyos linderos, descritos en el sentido contrario a las agujas de un reloj y comenzando en el punto donde la medianería de la finca número 31, de la calle Vinaroz encuentra a la fachada actual de la calle Pradillo, son como sigue: Norte, línea mixta de unos 15 metros de desarrollo desde la medianería citada hasta la nueva fachada de la calle Príncipe de Vergara; oeste, línea recta de 48 metros 50 centímetros formando fachada a la calle Príncipe de Vergara; sur, sigue recta perpendicular a la anterior por su izquierda de 7 metros formando lindero con la parcela número 57 del proyecto de parcelación y tasación de terreno expropiados en la prolongación de la calle del General Mola en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Pradillo, de febrero de 1969, sigue recta de 3 metros, perpendicular a la anterior por su izquierda, sigue recta de 3 metros perpendicular a la anterior por su derecha, formando también estas dos últimas líneas lindero con la parcela número 57, y este, sigue recta de 17 metros 50 centímetros perpendicular a la anterior por su izquierda, sigue recta de unos 4 metros 50 centímetros perpendicular a la anterior por su derecha, sigue recta de 31 metros 50 centímetros sensiblemente perpendicular a la anterior por su izquierda, formando medianería con la finca número 31 de la calle Vinaroz y cerrando el polígono.

*Superficie total:* 581,60 metros cuadrados.

*Edificación autorizada:* 581,60 metros cuadrados con cinco plantas.

*Tipo de licitación:* 87.240.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 4.362.000 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titulares del derecho de acuerdo con la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16):

II-40. Don Ramón Ríos y otros: 54,21 por 100.

VII-13. Doña Francisca Marín Velasco: 43,57 por 100.

Calle Benigno Soto: 2,22 por 100.

Total: 100 por 100.

Hasta las doce horas del día 14 de julio de 1986 se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, sita en la cuarta planta del mismo edificio, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del

Transporte en la planta baja del edificio número 7 de la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 16 de julio de 1986, a las nueve horas, en acto público en el que se procederá a su subasta junto con otras tres parcelas por el orden de publicación de sus respectivos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16); las normas para su enajenación, aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), y las Ordenanzas para la edificación en ella, estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones con arreglo al modelo insertado, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional en metálico o en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

#### Parcela número 36:

Se convoca a subasta pública para la enajenación de parcela de terreno incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 36 en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del plan vigente de ordenación urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 36. La parcela se halla situada en el barrio de la Prosperidad, del distrito municipal de Chamartín, tendiendo línea de fachada a las calles de Príncipe de Vergara, Duque de Sevilla y Felipe Campos.

Está formada por un polígono de once lados, cuyos linderos descritos en el sentido contrario al de las agujas de un reloj y comenzando por el vértice sur-oriental, en la fachada de la calle Príncipe de Vergara, son como sigue: Este, recta de 52 metros, formando fachada a la calle Príncipe de Vergara; norte, sigue recta de 18 metros 50 centímetros, perpendicular a la anterior por su izquierda, sigue recta de 19 metros 60 centímetros, formando ángulo obtuso con la anterior por su derecha, estos dos últimos lados forman fachada con la calle Felipe Campos en su nuevo trazado; oeste, sigue recta de 15 metros perpendicular a la anterior por su izquierda, sigue recta de 7 metros perpendicular a la anterior por su izquierda, sigue recta de 30 metros perpendicular a la anterior por su derecha, y sur, sigue recta de 6 metros 50 centímetros, perpendicular a la anterior por su izquierda, formando fachada a la calle Duque de Sevilla, sigue recta de 15 metros perpendicular a la anterior por su izquierda, sigue recta de 27 metros perpendicular a la anterior por su derecha, sigue recta de 16 metros formando ángulo obtuso con la anterior por su derecha y terminando en la calle Duque de Sevilla en su nuevo trazado, sigue recta de 22 metros 40 centímetros perpendicular a la anterior por su izquierda y cerrando el polígono en la confluencia de las calles Duque de Sevilla y Príncipe de Vergara.

*Superficie total:* 1.890 metros cuadrados.

*Edificación autorizada:* 624 metros cuadrados con seis plantas y 491,40 metros cuadrados con cuatro plantas.

*Tipo de licitación:* 171.270.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 8.563.500 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titulares del derecho de acuerdo con la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16):

II-4. Don Pedro, don Aníbal y don César Ruiz: 0,25 por 100.

II-5. Doña Dolores Corsiui: 41,97 por 100.

II-6. Don Angel Peñas Pérez: 0,22 por 100.

VIII-1: 0,98 por 100.

XII-1. Don Francisco de Borbón y Borbón y otros: 45,34 por 100.

Calles Duque de Sevilla y Felipe Campos: 11,24 por 100.

Total: 100 por 100.

Hasta las doce horas del día 14 de julio de 1986 se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, sita en la cuarta planta del mismo edificio, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte en la planta baja del edificio número 7, de la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 16 de julio de 1986, a las nueve horas, en acto público en el que se procederá a su subasta junto con otras tres parcelas por el orden de publicación de sus respectivos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16); las normas para su enajenación, aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), y las Ordenanzas para la edificación en ella, estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo insertado, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional en metálico o en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

Madrid, 4 de junio de 1986.—El Director general, Antonio Alcaide.—5.299-A (46247).

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte [Comisión Especial para la Expropiación, Parcelación y Venta de Terrenos en la prolongación de General Mola (hoy Príncipe de Vergara)] por la que se anuncia subasta pública de las parcelas propiedad del Estado que se especifican.*

Parcela número 63:

Se convoca a subasta pública para la enajenación de parcela de terreno incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 63 en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del plan vigente de ordenación urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 63. Está formada por un polígono de cinco lados, cuyos linderos, descritos en

el sentido contrario a las agujas de un reloj y comenzando en el vértice sur-oriental, son como sigue: Este, recta de 14 metros formando fachada a la calle Gabriel Lobo, sigue recta de unos 4 metros formando chaflán; norte, sigue recta de 14 metros formando fachada a la calle María de Francisco, y oeste, sigue recta de 16 metros perpendicular a la anterior por su izquierda, sigue recta de 16 metros perpendicular a la anterior por su izquierda y cerrando el polígono en la fachada a la calle Gabriel Lobo.

Superficie total: 252 metros cuadrados.

Edificación autorizada: Vivienda unifamiliar.

Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 350.000 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titular del derecho de acuerdo con la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado», del día 9, rectificado en el día 16):

XXXII-10-11. Don Ildefonso Morón García: 100 por 100.

Hasta las doce horas del día 14 de julio de 1986, se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, sita en la cuarta planta del mismo edificio, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte en la planta baja del edificio número 7 de la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 16 de julio de 1986, a las once horas, en acto público en el que se procederá a su subasta junto con otras tres parcelas por el orden de publicación de sus respectivos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) y las Ordenanzas para la edificación en ella, estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que más adelante se inserta, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional en metálico o en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., en su nombre o representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado de subasta de parcela propiedad del Estado en la prolongación de la calle Príncipe de Vergara, tramo comprendido entre la calle de López de Hoyos y plaza de Cataluña, así como con conocimiento y plena conformidad de ..... y con las prescripciones contenidas en la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado el día 16), de las normas para la enajenación de esta parcela aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y las ordenanzas que han de regir para la licitación

en ella, ofrezco como precio de la parcela número ....., la cantidad de ..... (expresada en letra) pesetas.

Parcela número 44:

Se convoca a subasta pública para la enajenación de parcela de terreno incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 44 en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del plan vigente de ordenación urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 44. Está formada por un polígono mixtilíneo de cinco lados cuyos linderos, descritos en el sentido contrario al de las agujas de un reloj y comenzando en el vértice sur-oriental, son como sigue: Este, línea curva de unos 19 metros 70 centímetros de desarrollo, formando fachada a la calle de nuevo trazado que une las de General Zabala y Emilio Campión; norte, sigue recta de 5 metros perpendicular a la anterior por su izquierda, sigue recta de 13 metros 50 centímetros formando ángulo obtuso con la anterior por su derecha, terminando en la medianería de la finca colindante; oeste, sigue recta de 15 metros perpendicular a la anterior por su izquierda, y sur, sigue recta de 25 metros 70 centímetros perpendicular a la anterior por su izquierda, terminando en la fachada a la nueva calle de trazado curvo y cerrando el polígono.

Superficie total: 349 metros cuadrados.

Edificación autorizada: La parcela número 44 se halla calificada en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid como de protección estructural. Puede edificarse en ella una vivienda unifamiliar.

Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 350.000 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titulares del derecho de acuerdo con la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16):

XXXI-3. Don Matías Molero del Castillo: 64,85 por 100.

XXXVI-6-B. Don Luis Lleó Mangas: 35,15 por 100.

Total: 100 por 100.

Hasta las doce horas del día 14 de julio de 1986, se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, sita en la cuarta planta del mismo edificio, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte en la planta baja del edificio número 7 de la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 16 de julio de 1986, a las once horas, en acto público en el que se procederá a su subasta junto con otras tres parcelas por el orden de publicación de sus respectivos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) y las Ordenanzas para la edificación en ella, estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo insertado, se presentarán dentro de un sobre cerrado y

lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional en metálico o en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

#### Parcela número 45:

Se convoca a subasta pública para la enajenación de parcela de terreno incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 45 en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del plan vigente de ordenación urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 45. Está formada por un polígono mixtilíneo de siete lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario al de las agujas de un reloj y comenzando en su vértice sur-oriental, son como sigue: Este, línea curva de unos 36 metros 60 centímetros, formando fachada a la calle de nuevo trazado curvo que une las de General Zabala y Emilio Campián; norte, sigue recta de 5 metros perpendicular a la anterior por su izquierda, sigue recta de 14 metros 50 centímetros formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda, estas dos últimas líneas constituyen linderos con la parcela número 49; oeste, sigue recta de 9 metros, perpendicular a la anterior por su izquierda, sigue recta de 11 metros 70 centímetros perpendicular a la anterior por su derecha, y sur, sigue recta de 13 metros 50 centímetros perpendicular a la anterior por su izquierda, sigue recta de 5 metros formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda, terminando en la fachada de la calle de nuevo trazado y cerrando el polígono.

Estas dos últimas líneas constituyen linderos con la parcela número 44.

*Superficie total:* 410 metros cuadrados.

*Edificación autorizada:* La parcela número 45 se halla calificada en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid como de protección estructural. Puede edificarse en ella una vivienda unifamiliar.

*Tipo de licitación:* 7.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 350.000 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titulares del derecho de acuerdo con el Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16):

XI-1. Don Fermín Iriarte: 3,60 por 100.

XXXI-3. Don Matías Molero del Castillo: 41,34 por 100.

XXXVI-6-B. Don Luis Lleó Mangas: 2,51 por 100.

XXXVII-7. Señor Sirvent Cerrillo: 52,55 por 100.

Total: 100 por 100.

Hasta las doce horas del día 14 de julio de 1986, se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, sita en la cuarta planta del mismo edificio, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte en la planta baja del edificio número 7 de la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 16 de julio de 1986, a las once horas, en acto

público en el que se procederá a su subasta junto con otras tres parcelas por el orden de publicación de sus respectivos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) y las Ordenanzas para la edificación en ella, estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo insertado, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional en metálico o en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

#### Parcela número 49:

Se convoca a subasta pública para la enajenación de parcela de terreno incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 49 en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del plan vigente de ordenación urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 49. Está formada por un polígono mixtilíneo de cinco lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario al de las agujas de un reloj y comenzando en el vértice norte, son como sigue: Oeste, recta de 27 metros 50 centímetros; sur, sigue recta de 15 metros perpendicular a la anterior por su izquierda, y este, sigue recta de 14 metros 50 centímetros perpendicular a la anterior por su izquierda, sigue recta de 5 metros formando ángulo obtuso con la anterior por su derecha y terminando en la fachada de la nueva calle de trazado curvo que une las de General Zabala y Emilio Campián, sigue línea curva de unos 19 metros formando fachada a la citada calle de nuevo trazado y cerrando el polígono.

*Superficie total:* 388 metros cuadrados.

*Edificación autorizada:* La parcela número 49 se halla calificada en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid como de protección estructural. Puede edificarse en ella una vivienda unifamiliar.

*Tipo de licitación:* 7.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 350.000 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titulares del derecho de acuerdo con el Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16):

XXXVII-7. Señor Sirvent Cerrillo: 38,14 por 100.

XXXVII-8. Don Ildefonso Antolin Expósito: 61,86 por 100.

Total: 100 por 100.

Hasta las doce horas del día 14 de julio de 1986, se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, sita en la cuarta planta del mismo edificio, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de

la Dirección General de Infraestructura del Transporte en la planta baja del edificio número 7 de la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 16 de julio de 1986, a las once horas, en acto público en el que se procederá a su subasta junto con otras tres parcelas por el orden de publicación de sus respectivos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) y las Ordenanzas para la edificación en ella, estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo insertado, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional en metálico o en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

Madrid, 4 de junio de 1986.—El Director general, Antonio Alcaide.—5.298-A (46246).

*Resolución de la Caja Postal por la que se declara desierto el concurso público para el suministro, instalación y obras auxiliares de rotulación.*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de fecha 4 de marzo de 1986, concurso público para el suministro, instalación y obras auxiliares de rotulación exterior en oficinas de Caja Postal, el Consejo de Administración de la Entidad en su sesión del día 24 de abril de 1986 acordó declarar desierto el mismo y autorizó la devolución de las fianzas constituidas.

Madrid, 29 de mayo de 1986.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—5.088-A (43694).

*Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación y reconstrucción del inmueble sito en calle Zamora, número 64, de Salamanca.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las obras de restauración y reconstrucción del inmueble sito en calle Zamora, número 64, de Salamanca, al objeto de instalar los servicios de la Delegación de Caja Postal, han sido adjudicadas a «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», mediante el procedimiento de concurso-subasta, por un importe de 131.418.533 pesetas, con una baja del 17,70 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 29 de mayo de 1986.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—5.089-A (43695).

*Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un inmueble sito en calle León y Castillo, de Las Palmas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las obras de construc-

ción de un inmueble sito en calle León y Castillo, de Las Palmas, al objeto de instalar los servicios de la Delegación de Caja Postal, han sido adjudicadas a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», mediante el procedimiento de concurso-subasta, por un importe de 169.838.161 pesetas, con una baja del 8,57 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 29 de mayo de 1986.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—5.090-A (43696).

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

Se anuncia concurso de las obras de rehabilitación y reestructuración de la estación de «Altos Hornos del Mediterráneo» en Sagunto y mejora de las condiciones de explotación en el ramal de Sagunto a Puerto de Sagunto. Línea Valencia-Tarragona.

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN**

1. **Presupuesto de contrata:** 55.398.778 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE. Final avenida de Pío XII, s/n, 28036 Madrid.
3. **Fianza provisional:** 2.670.000 pesetas.
4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupo 2.  
Categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 26 de junio de 1986.
  6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
  7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.
- El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de junio de 1986.—El Jefe de Contratación.—11.076-C (46194).

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la Escuela de Enología y Viticultura «Mercé Roseny Domenech», en el municipio de Espiells.**

En virtud de lo que se resolvió en la Comisión de Gobierno de esta Diputación de fecha 25 de abril de 1986, se anuncia concurso-subasta de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Construcción de la Escuela de Enología y Viticultura «Mercé Roseny Domenech», en el municipio de Espiells.

**Tipo de licitación:** Es la cantidad de 132.473.700 pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución es de ocho meses y el de garantía de doce meses.

**Exposición del expediente:** En el Servicio de Construcciones Civiles, Negociado de Contratación, avenida de la Catedral, número 6, tercer piso, todos los días laborables, excepto sábados, a horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Fianzas:** La provisional, la cantidad de 1.405.000 pesetas, reintegrada de acuerdo con lo que dispone la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva, se fija de conformidad con los límites máximos que establece el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa ....., con domicilio en ....., calle número .....), enterado del anuncio publicado en fecha ....., y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación de ....., se comprometo a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de cláusulas administrativas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares prescripciones técnicas y demás fijadas en el proyecto, por la cantidad de ....., (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Plazo, lugar y hora de presentación:** Las proposiciones en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Oferta económica», conteniendo únicamente la proposición redactada, con arreglo al modelo precedente y reintegrada con una póliza de 50 pesetas de la Diputación, y la otra, con el subtítulo de «Referencias», en el que se incluirá, además de la documentación indicada en el pliego de condiciones, una Memoria firmada por el proponente, expresión de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que dispone y demás circunstancias que fija el pliego de condiciones con los pertinentes documentos acreditativos que deberán presentarse en el citado Servicio, Negociado de Contratación, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable en el que ha de celebrarse el concurso-subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder bastante a costa del interesado por el Secretario general de la Corporación.

**Lugar, día y hora de apertura:** El acto correspondiente al primer periodo de licitación, o sea, la apertura del pliego de «Referencias», se celebrará en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos ocho días, también hábiles, a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, en el bien entendido, que de las fechas de su inserción se tamará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

**Existencia de crédito:** Los pagos se efectuarán con cargo a las partidas 87100, 62101, 8210, 07701, 1010000 del Presupuesto General de 1985 y 87100, 62101, 8211, 11241, 1010A00 del Presupuesto General de 1986.

**Autorizaciones:** No se precisan para la validez del contrato.

Barcelona, 13 de mayo de 1986.—El Secretario interino, P. D., el Oficial Mayor.—5.041-A (43692).

**Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio Municipal de Banda de Música.**

Aprobado por esta Corporación el pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación mediante concurso del Servicio Municipal de Banda de Música, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 53, de fecha 2 de mayo de 1986, se expuso al público durante un plazo de ocho días a efectos de reclamaciones. Por dicho motivo se convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

**Objeto:** La adjudicación de la prestación de los servicios propios de la Banda de Música.

**Duración:** Cinco años.

**Tipo de licitación:** 8.764.000 pesetas anuales.

**Fianza provisional:** 112.640 pesetas.

**Presentación:** Durante el plazo de diez días.

**Apertura:** A las doce horas del siguiente día hábil.

**Fianza definitiva:** De acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso para la contratación del Servicio Municipal de la Banda de Música, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., se comprometo en nombre ....., a la prestación del citado servicio, a cambio de una contraprestación económica de ....., (en cifra y en letra) pesetas anuales, con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas elaborado y aprobado al efecto; acompañando en debida forma toda la documentación exigida en el pliego de referencia.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 12 de mayo de 1986.—El Alcalde-Presidente.—4.508-A (43690).

**Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta para la enajenación del local comercial de 67,70 metros cuadrados, sito en la barriada La Plata, calle Pizarro; 27.**

1.º **Objeto:** La enajenación del local comercial de 67,70 metros cuadrados, sito en la barriada La Plata, calle Pizarro, 27.

2.º **Tipo:** 880.100 pesetas.

3.º **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento.

4.º **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., y DNI número ....., en nombre propio (o de .....), expongo:

a) Solicito mi admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la enajenación del local comercial sito en la barriada La Plata, calle Pizarro, 27.

b) Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Ofrezco el precio de ....., (en letra) pesetas, que supone un alza del ....., por 100 respecto al tipo.

d) Acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma.)

5.º **Presentación:** En el Negociado de Contratación, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º *Apertura:* En el salón de sesiones, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

Jerez, abril de 1986.—El Alcalde.—4.256-A (43689).

*Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta del local comercial que se cita.*

1.º *Objeto:* La enajenación del local comercial de 67,70 metros cuadrados, sito en la barriada La Plata, calle Albarizas, 18.

2.º *Tipo:* 1.015.500 pesetas.

3.º *Antecedentes:* En el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento.

4.º *Modelo de proposición:* Don ....., con domicilio en ..... y DNI número ....., en nombre propio (o de .....), expongo:

a) Solicito mi admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la enajenación del local comercial sito en la barriada La Plata, calle Albarizas, 18.

b) Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Ofrezco el precio de ..... (en letra) pesetas, que supone un alza del ..... por 100 respecto al tipo.

d) Acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma.)

5.º *Presentación:* En el Negociado de Contratación, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º *Apertura:* En el salón de sesiones, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

Jerez, abril de 1986.—El Alcalde.—4.255-A (43688).

*Resolución del Ayuntamiento de L'Ollería (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del mercado municipal.*

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha 14 de mayo de 1986, se acordó convocar a subasta pública, declarando el expediente de contratación de tramitación urgente, la ejecución de las obras de construcción del mercado municipal, con las siguientes características:

*Tipo de licitación:* 39.612.950 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Fianza provisional:* 792.259 pesetas.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en la Secretaría, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de las mismas y aprobadas por la Comisión de Gobierno Municipal, con cargo a la partida 021.00 del presupuesto de 1986.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 113.7 del Real Decreto legislativo 781/1986.

Las proposiciones y documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará la inscripción «proposición para tomar parte en la subasta de adjudicación obras mercado municipal» y se entregarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante los diez días hábiles

siguientes a aquél en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma, y durante las horas de diez a catorce.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente en que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, constituyéndose la Mesa por el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario, que dará fe del acto.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ..... provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de las obras de ....., se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de ..... (en letra), en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de ..... pesetas y declaración de no estar comprendido en alguno de los casos de excepción señalados por la Ley y Reglamento de Contratación del Estado.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

#### *Declaración*

El que suscribe, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de L'Ollería, para la ejecución de las obras de referencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

L'Ollería, 15 de mayo de 1986.—El Alcalde, José Such Martínez.—4.764-A (46232).

*Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para la instalación de calefacción y canalización de gas natural en los Colegios públicos Longaron I, Beethoven y Antonio Machado.*

*Objeto:* Instalación de calefacción y canalización de gas natural en los Colegios públicos Longaron I, Beethoven y Antonio Machado.

*Tipo de licitación:* 8.169.246 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

*Expediente:* Está de manifiesto en el Servicio de Equipamientos Municipales, edificio de Urbanismo, calle Doctor Ferrán, 24, segunda planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Fianzas:* Provisional, 157.538 pesetas; definitiva, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Examen del pliego de condiciones:* Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, simultaneándose, en todo caso, con la presentación de proposiciones.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Corporación, con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la base quinta del pliego y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para el concurso-subasta de las obras de instalación de calefacción y canalización de gas natural en los Colegios públicos Longaron I, Beethoven y Antonio Machado», e incluirá los documentos que se requieren en la base quinta, a), del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se insertará al final del presente anuncio.

*Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial (sobre de «Referencias»), a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los siguientes pliegos, a cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores admitidos para tomar parte en la subasta.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ..... y documentos de clasificación empresarial número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... conforme acredita con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, relativo a las obras de.....

a) Que se comprometo a realizar la obra por el precio de ..... pesetas, en cuya cantidad se incluye tanto el precio de contrata como el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que supone una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Santa Coloma de Gramenet, 2 de junio de 1986.—El Alcalde, Lluís Hernández Alcácer.—5.292-A (46240).

*Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet por la que se anuncia concurso-subasta para el acondicionamiento de patios de juegos en los parvularios de los Colegios públicos «Roger de Flor» y «Ramón Berenguer».*

*Objeto:* Acondicionamiento de patios de juegos en los parvularios de los Colegios públicos «Roger de Flor» y «Ramón Berenguer».

*Tipo de licitación:* 9.096.871 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

*Expediente:* Está de manifiesto en el Servicio de Equipamientos Municipales, edificio de Urbanismo, calle Dr. Ferrán, 24, 2.ª planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Fianzas:* Provisional, 171.453 pesetas; definitiva, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Examen del pliego de condiciones:* Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, simultaneándose, en todo caso, con la presentación de proposiciones.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Corporación, con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles

siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la base 5.ª del pliego y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para el concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de patios de juegos en los parvularios de los Colegios públicos "Roger de Flor" y "Ramón Berenguer"», e incluirá los documentos que se requieren en la base 5.ª, a), del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo que se insertará al final del presente anuncio.

*Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial (sobre de «Referencias»), a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los siguientes pliegos, a cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores admitidos para tomar parte en la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... y documentos de clasificación empresarial número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... conforme acreditada con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, relativo a las obras de .....

a) Que se comprometo a realizar la obra por el precio de ..... pesetas, en cuya cantidad se incluye tanto el precio de contrata como el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que supone una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santa Coloma de Gramenet, 2 de junio de 1986.-El Alcalde, Lluís Hernández Alcácer.-5.295-A (46243).

*Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción vestuario y pistas en el Colegio público mixto-II Salvador Espriu.*

*Objeto:* Construcción vestuario y pistas en el Colegio público mixto-II Salvador Espriu.

*Tipo de licitación:* 5.800.000 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

*Expediente:* Está de manifiesto en el Servicio de Equipamientos Municipales, edificio de Urbanismo, calle Doctor Ferrán, 24, segunda planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Fianzas:* Provisional, 122.000 pesetas; definitiva, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Examen del pliego de condiciones:* Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, simultaneándose, en todo caso, con la presentación de proposiciones.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Corporación, con arreglo al modelo

que se inserta al final del presente anuncio, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la base quinta del pliego y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para el concurso-subasta de las obras de construcción vestuario y pistas en el Colegio público mixto-II Salvador Espriu», e incluirá los documentos que se requieren en la base quinta, a), del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se insertará al final del presente anuncio.

*Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial (sobre de «Referencias»), a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los siguientes pliegos, a cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores admitidos para tomar parte en la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... y documentos de clasificación empresarial número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... conforme acreditada con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, relativo a las obras de .....

a) Que se comprometo a realizar la obra por el precio de ..... pesetas, en cuya cantidad se incluye tanto el precio de contrata como el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que supone una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Santa Coloma de Gramenet, 2 de junio de 1986.-El Alcalde, Lluís Hernández Alcácer.-5.293-A (46241).

*Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet por la que se anuncia concurso-subasta para la restauración de vestuarios en el Instituto «Puig Castellar».*

*Objeto:* Restauración de vestuarios en el Instituto «Puig Castellar».

*Tipo de licitación:* 5.206.361 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

*Expediente:* Está de manifiesto en el Servicio de Equipamientos Municipales, edificio de Urbanismo, calle Dr. Ferrán, 24, 2.ª planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Fianzas:* Provisional, 113.095 pesetas; definitiva, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Examen del pliego de condiciones:* Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, simultaneándose, en todo caso, con la presentación de proposiciones.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Corporación, con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio, de

nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la base 5.ª del pliego y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para el concurso-subasta de las obras de restauración de vestuarios en el Instituto "Puig Castellar"», e incluirá los documentos que se requieren en la base 5.ª, a), del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo que se insertará al final del presente anuncio.

*Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial (sobre de «Referencias»), a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de apertura de los siguientes pliegos, a cuyo efecto se entenderán citados todos los licitadores admitidos para tomar parte en la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... y documentos de clasificación empresarial número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... conforme acreditada con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, relativo a las obras de .....

a) Que se comprometo a realizar la obra por el precio de ..... pesetas, en cuya cantidad se incluye tanto el precio de contrata como el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que supone una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Que declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santa Coloma de Gramenet, 2 de junio de 1986.-El Alcalde, Lluís Hernández Alcácer.-5.296-A (46244).

*Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para la instalación de calefacción y canalización de gas natural en los Colegios públicos «San Justo» y «Sagrada Familia».*

*Objeto:* Instalación de calefacción y canalización de gas natural en los Colegios públicos «San Justo» y «Sagrada Familia».

*Tipo de licitación:* 7.276.143 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

*Expediente:* Está de manifiesto en el Servicio de Equipamientos Municipales, edificio de Urbanismo, calle Doctor Ferrán, 24, segunda planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Fianzas:* Provisional, 144.142 pesetas; definitiva, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Examen del pliego de condiciones:* Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, simultaneándose, en todo caso, con la presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Corporación, con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la base quinta del pliego y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para el concurso-subasta de las obras de instalación de calefacción y canalización de gas natural en los Colegios públicos «San Justo» y «Sagrada Familia», e incluirá los documentos que se requieren en la base quinta a) del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se insertará al final del presente anuncio.

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial (sobre de «Referencias»), a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los siguientes pliegos, a cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores admitidos para tomar parte en la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... y documento de clasificación empresarial número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... conforme acreditada con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, relativo a las obras de:

a) Que se compromete a realizar la obra por el precio de ..... pesetas, en cuya cantidad se incluye tanto el precio de contrata como el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que supone una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Que declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Santa Coloma de Gramenet, 2 de junio de 1986.-El Alcalde, Lluís Hernández Alcácer.-5.291-A (46239).

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para la reparación y restauración del Colegio público Ferrán de Sagarra.**

**Objeto:** Reparación y restauración del Colegio público Ferrán de Sagarra.

**Tipo de licitación:** 20.208.961 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

**Expediente:** Está de manifiesto en el Servicio de Equipamientos Municipales, edificio de Urbanismo, calle Doctor Ferrán, 24, segunda planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Fianzas:** Provisional, 287.089 pesetas; definitiva, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Examen del pliego de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, simultaneándose en todo caso, con la presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Corporación, con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la base quinta del pliego y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para el concurso-subasta de las obras de reparación y restauración del Colegio público Ferrán de Sagarra» e incluirá los documentos que se requieren en la base quinta a) del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se insertará al final del presente anuncio.

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial (sobre de «Referencias»), a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los siguientes pliegos, a cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores admitidos para tomar parte en la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... y documentos de clasificación empresarial número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... conforme acreditada con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, relativo a las obras de:

a) Que se compromete a realizar la obra por el precio de ..... pesetas, en cuya cantidad se incluye tanto el precio de contrata como el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que supone una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Que declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Santa Coloma de Gramenet, 2 de junio 1986.-El Alcalde, Lluís Hernández Alcácer.-5.294-A (46242).

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para la instalación de calefacción y canalización de gas natural en los Colegios públicos Monturiol y Wagner.**

**Objeto:** Instalación de calefacción y canalización de gas natural en los Colegios públicos Monturiol y Wagner.

**Tipo de licitación:** 6.660.229 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

**Expediente:** Está de manifiesto en el Servicio de Equipamientos Municipales, edificio de Urbanismo, calle Doctor Ferrán, 24, segunda planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Fianzas:** Provisional, 134.903 pesetas; definitiva, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Examen del pliego de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación

de este anuncio, simultaneándose en todo caso, con la presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Corporación, con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la base quinta del pliego y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para el concurso-subasta de las obras de instalación de calefacción y canalización de gas natural en los Colegios públicos Monturiol y Wagner, e incluirá los documentos que se requieren en la base quinta a) del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se insertará al final del presente anuncio.

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial (sobre de «Referencias»), a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los siguientes pliegos, a cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores admitidos para tomar parte en la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... y documentos de clasificación empresarial número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... conforme acreditada con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, relativo a las obras de .....

a) Que se compromete a realizar la obra por el precio de ..... pesetas, en cuya cantidad se incluye tanto el precio de contrata como el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que supone una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Que declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Santa Coloma de Gramenet, 2 de junio de 1986.-El Alcalde, Lluís Hernández Alcácer.-5.290-A (46238).

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de una Escuela de Artes Aplicadas.**

**Objeto:** Construcción de una Escuela de Artes Aplicadas.

**Tipo de licitación:** 15.860.000 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

**Expediente:** Está de manifiesto en el Servicio de Equipamientos Municipales, edificio de Urbanismo, calle Dr. Ferrán, 24, 2.ª planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Fianzas:** Provisional, 243.600 pesetas; definitiva, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Examen del pliego de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación

de este anuncio, simultaneándose, en todo caso, con la presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Corporación, con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la base 5.ª del pliego y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para el concurso-subasta de las obras de construcción de una Escuela de Artes Aplicadas», e incluirá los documentos que se requieren en la base 5.ª a), del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo que se insertará al final del presente anuncio.

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial (sobre de «Referencias»), a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de apertura de los siguientes pliegos, a cuyo efecto se entenderán citados todos los licitadores admitidos para tomar parte en la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., y documentos de clasificación empresarial número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., conforme acredita con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, relativo a las obras de .....

a) Que se compromete a realizar la obra por el precio de ..... pesetas, en cuya cantidad se incluye tanto el precio de contrata como el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que supone una baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Que declara bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santa Coloma de Gramenet, 2 de junio de 1986.-El Alcalde, Lluís Hernández Alcácer.-5.297-A (46245).

## COMUNIDAD VALENCIANA

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se convoca subasta de las obras que se citan.**

Se anuncia subasta de:

**Regularización del firme y doble tratamiento:** CS-603 de Altura a Gatova, puntos kilométricos 0,000 al 14,700, y CS de Gatova a Marines, puntos kilométricos 0,000 al 3,320. (Expediente 113/1986-OP-C).

**Presupuesto:** 28.883.333 pesetas.

**Plazo ejecución:** Tres meses.

**Clasificación contratista:** G-4.

**Garantía provisional:** 557.666 pesetas.

**Garantía definitiva:** 1.155.333 pesetas.

**Acondicionamiento y mejora:** A-210 ramal de N-340 a Villena, puntos kilométricos 8,300 al 16,800. Tramo: Ibi. (Expediente 96/1986-OP-C).

**Presupuesto:** 46.816.844 pesetas.

**Plazo ejecución:** Seis meses.

**Clasificación contratista:** Grupo G/Subgrupo 4/Cat E.

**Garantía provisional:** 936.336 pesetas.

**Garantía definitiva:** 1.872.674 pesetas.

**Mejora del firme:** CS-332 de Vinaroz a Ulldecona, puntos kilométricos 8,600 al 11,800 y ensanche del puente sobre el río Cenía. (Expediente 111/1986-OP-C).

**Presupuesto:** 61.889.447 pesetas.

**Plazo ejecución:** Seis meses.

**Clasificación contratista:** Grupo G-4/K-2/Cat E.

**Garantía provisional:** 1.237.788 pesetas.

**Garantía definitiva:** 2.475.578 pesetas.

Las proposiciones se admitirán en los locales de la Consejería hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán las proposiciones remitidas por correo.

La Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas del décimo hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Información:** Plaza Montañeta, 9, teléfono 20 97 00, Alicante. Avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 3 60 26 00, Valencia. Avenida del Mar, 16, teléfono 22 56 08, Castellón.

Valencia, 3 de junio de 1986.-El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco i Castany.-5.262-A (46235).

## ARAGON

**Resolución del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca licitación para concurso de proyecto y ejecución de las obras que se citan.**

El Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La ejecución de la obra que se detalla en hoja anexa y perteneciente al expediente que se cita.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto básico estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Carreteras y Transportes, calle Capitán Portolés, 1, 3 y 5, segunda planta.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), calle Capitán Portolés, 1, 3 y 5, tercera planta, y no se admitirán las depositadas en Correos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día natural que no coincida en sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del décimo día hábil que

no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 20 de mayo de 1986.-P. D. el Secretario general, José María Auria Pueyo.

#### Anexo

**Referencia:** Clave AF-056-Z.

**Provincia:** Zaragoza.

**Denominación de la obra:** Proyecto, tramitación, gestión e instalación de la red de radiotelefonía en la provincia de Zaragoza para el Servicio Provincial de Carreteras de la Diputación General de Aragón.

**Presupuesto de contrata:** 10.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Clasificación de contratistas:** No tiene.

## BALEARES

**Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se anuncia la convocatoria de concurso para la concesión del servicio regular de transporte de viajeros por carretera que se cita.**

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares se convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera que se enumera en relación adjunta.

2. **Exposición de documentos de interés para el licitador:** Los proyectos, pliegos de bases respectivos y modelo de proposición en competencia estarán expuestos en días hábiles de oficina y horas de nueve a trece, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Negociado de Contratación del Gobierno de la Comunidad Autónoma (calle Marina, 3, Palma).

3. **Fianza provisional:** La que para cada uno de los servicios figura en relación adjunta.

4. **Presentación de proposiciones:**

4.1 Lugar de presentación: En el citado Negociado de Contratación del Gobierno de la Comunidad Autónoma, donde se deberán entregar en mano, de nueve a trece horas.

4.2 Plazo de presentación: Será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de inserción del anuncio de convocatoria del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Apertura de proposiciones:**

5.1 Lugar: En la sede del Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (calle Marina, 3, Palma).

5.2 Día y hora: El cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo para presentación de proposiciones, a las diez horas.

6. **Documentos que habrá de presentar el licitador y forma de presentación:** Los que figuran y en la forma que prevén los pliegos de bases.

Relación de servicios objeto de concurso:

Servicio: Manacor a Felanitx.

Peticionario: «Autocares Manacor, Sociedad Anónima».

Fianza provisional: 413 pesetas.

Servicio: Palma a Cala Pi.

Peticionario: «Autocares Manacor, Sociedad Anónima».

Fianza provisional: 1.800 pesetas.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1986.-4.338-A (43693).